

DESDE MADRID IMPRESIONES

Se intenta un acto de afirmación monárquica. ¿Para qué? ¿Acaso para amalgamar a todos y confundir en un abrazo estrecho a cuantos figuraron en la Dictadura y a los que, fuera de ella, se vieron vejados, perseguidos y acorralados?

El principio monárquico sigue siendo el ideal de cuantos lealmente y políticamente sirvieron al Trono. Acaso la discrepancia que alguien quiere advertir no sea sustentada únicamente por unos pocos sino por sector y a muy importante, aunque la discrepancia no afecte al principio en cuestión.

Antes de ir a ese acto de afirmación hay que meditarlo serenamente. Concedido el permiso para él, no podría el Poder público negarlo para otros de contraria significación ideológica.

Si se quiere llegar a la pacificación de los espíritus, no caben distinciones. La normalidad aconseja prudencia y la evitación de posibles choques y la justificación de determinadas campañas.

Dá la casualidad de que muchos de los organizadores y patrocinadores de ese acto de afirmación monárquica son partidarios, a la vez, de que queden a un lado las responsabilidades de la Dictadura, apelando al socorrido sistema del borrón y cuenta nueva, como si fuese posible escamotearlas a estas alturas.

El país ve con asombro que quienes han dilapidado la Hacienda nacional, aumentando la Deuda pública en 9.000.000.000, durante seis años y pico y han atropellado el derecho a su sabor y han dispuesto de la honra y de la fortuna del ciudadano a mansalva, todavía sigan jugando a imposibles conspiraciones y se crean inminentes como si nada hubiera pasado. Y eso no. Lo rechazan la propia salud de España y la ética.

No hay derecho para que se quiera proceder contra alcaldes y otras autoridades rurales y quedando, en cambio, libres de toda culpa los que han llevado a la nación al estado actual.

La acusación no hay medio de evitarla. Flota en el ambiente y sale a diario de las declaraciones del Gobierno y de las notas oficiales de los Consejos de ministros, como saldrá, llegado el momento, de la Memoria que, por precepto legal, haya de elevar el Tribunal de Cuentas.

¿Qué importaría que ahora tratasen de soslayarse las responsabilidades, si luego, cuando haya Cortes, no faltarán quienes las pongan sobre el tapete? Para que la vida pública española se purifique de una vez y el ciudadano sienta la sensación de que la palabra justicia no es una locución sin sentido en el Diccionario de la Lengua, conviene abrir ese gran proceso nacional cuya tramitación, principalmente, corresponde al Parlamento.

Han pasado demasiadas cosas, para que puedan silenciarse, en estos últimos seis años y pico, durante los cuales toda arbitrariedad ha sido posible y el atropello se ha convertido en ley. Deber del gobernante es el de pulsar la opinión pública, y si el Gobierno del general Berenguer lo hace, como es de suponer, se encontrará con que cada día se advierte más el anhelo en todas las clases sociales de que se llegue a una verdadera depuración, único modo de que el Poder público vuelva por sus propios prestigios y alcance los respetos que por anteriores actos, ha perdido.

Las disposiciones ministeriales que van teniendo publicación en la «Gaceta», están todas inspiradas en un deseo ferviente de devolver al país su tranquilidad y sus derechos. Ya el ciudadano respira porque sienta la sensación de hallarse amparado por las leyes; ya el individuo se siente otra vez hombre y no pelee a disposición de cualquier gobernador o de cualquier delegado gubernativo de la Dictadura.

Nosotros fuimos también de los atropellados, de los vejados, de los perseguidos. Primero, al advenir el Directorio, se nos instruyó un expediente grotesco. Más tarde, se trunció nuestra carrera, desbaratando el Cuerpo, de que éramos el número uno, para que el Gobierno pudiera disponer de nosotros a su antojo.

Y creyendo, sin duda, que nuestra dignidad corría parejas con la de los dictadores o sus parciales, se tuvo hasta la avilantez de pretender que estampáramos nuestra firma para determinado plebiscito y aún que formásemos parte de una mesa plebiscitaria instalada en punto tan visible como la Puerta de Hernani del Parque de Madrid.

Todo eso, sin contar otras fechorías extrarreglamentarias llevadas a la práctica contra nosotros, que nos causaron pérdidas sensibles en nuestros intereses y de lo cual tenemos la prueba en nuestro poder.

Y después de tales atropellos, ¿se quiere que suscribamos lo de borrón y cuenta nueva y se pretenda que lo hecho quede impune y los partidarios del Directorio sigan desempeñando funciones de que nosotros nos corresponden de derecho?

La Administración está pletórica de reclamaciones como la que nosotros hemos formulado y la revisión se hará, porque, de lo contrario, habría que pensar que la justicia ha desaparecido, para siempre, del suelo nacional.

Esa es la tarea magna que, en lo fundamental, corresponde a las futuras Cortes, cuya convocaduría parece que

no se ha de demorar mucho, teniendo en cuenta lo que se afirma de que el Gobierno se halla dispuesto a que, antes del verano, se celebren elecciones municipales y provinciales.

Pensar que tal cuestión pueda ser soslayada, equivaldría ya a dudar hasta del sol que nos alumbraba, y los tiempos, afortunadamente, no son propicios para tales dudas.

CRONICA JUDICIAL

Tenencia

Para responder de un delito de tenencia de armas, por el que había sido procesado en el juzgado de Chantada, compareció ayer ante el Tribunal de la Audiencia Antonio Expósito.

Sostuvo la acusación el abogado fiscal Sr. Moreiras pidiendo para el procesado la pena de dos meses y un día de prisión y mil pesetas de multa. La defensa encomendada al letrado Sr. Palatino del Agua, solicitó la absolución de su patrocinado.

Lesiones

También se vio ayer una causa por lesiones procedente del juzgado de Ribadeo contra Jesús Anido, quien se conformó con sufrir la pena de cuatro meses de prisión, y mil pesetas de multa que en las conclusiones provisionales le pedía el fiscal.

La defensa estaba encomendada al licenciado Sr. Troncoso.

En la territorial

Ante la Sala extraordinaria de lo civil de la Audiencia territorial se celebró ayer la vista de un pleito procedente del juzgado de Vivero, propuesto por D. Manuel Albuero Bravo con D. Nicolás Domínguez Díaz, sobre incompetencia de jurisdicción.

Juquería Manso Optica
Platería Manso Relojería

DE ENSEÑANZA

Todo el mundo a su destino

Ayer publicó la «Gaceta» la Real orden siguiente:

«Para atender a las necesidades de la enseñanza en los Centros dependientes de esa Dirección general, Su Majestad el Rey (q. d. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

- 1.º Quedan caducadas todas las comisiones, agregaciones, licencias, etcétera, concedidas a los catedráticos, profesores, inspectores, maestros y funcionarios dependientes de dicha Dirección, con las excepciones que siguen:

- a) Las licencias que hayan sido concedidas por enfermedad en la forma legal reglamentaria.
- b) Las autorizaciones otorgadas conforme al art. 2.º del Real decreto de 22 de enero de 1916 para ejercicios de oposiciones a cátedras o escuelas y las pensiones y comisiones para el extranjero.
- 2.º Cuando o inexorablemente convenciones del servicio requieran la agregación de un funcionario de un Centro o dependencia determinada a otros distintos, deberá procederse en la forma establecida por las disposiciones vigentes.
- 3.º Los jefes de dichos Centros, por medio de oficio y lo antes posible, darán cuenta a V. I. del cumplimiento de la presente, significando quienes se han integrado a sus cargos, quienes no, y de éstos, cuales están comprendidos en los apartados a) y b) de la disposición primera.

Muerte repentina

A las doce de la mañana de ayer, cuando, según costumbre, se hallaba dedicada al reparto de periódicos por la calle de la Reina, la vecina de la Ruanueva, Juana Rodríguez Dapena, esposa del propietario del establecimiento de periódicos y revistas en la calle de San Pedro, don Federico Castro, falleció allí repentinamente.

El caáver de dicha mujer, fué inmediatamente trasladado a su domicilio, donde a los pocos momentos se constituyó el juzgado de instrucción con el médico forense, señor González.

Este reconoció el cadáver, certifiendo que la muerte de Juana Rodríguez, sobrevino a consecuencia de un colapso.

Descanse en paz el alma de la finada, y reciban su viudo e hijos nuestro pésame.

Mujer desaparecida

Por la alcaldía de Incio se comunicó al Gobierno civil que el día 21 de febrero último ha desaparecido de la casa llamada del Palacio de Calvos parroquia de Villasoto, en aquel municipio, Dolores Díaz Cabañas, soltera, de 41 años de edad, cuyo actual paradero se ignora.

Para la busca y captura de la desaparecida se han circularon las oportunas órdenes a la Guardia civil.

EL PROGRESO hace veinte años

12 de marzo de 1910. Estos días se habla de nuevas gestiones en pro del ferrocarril de la costa, que tantos y tan positivos beneficios encierra para Lugo. -Se espera uno de estos días en Lugo, de paso para Ferrol, al presidente del Consejo de ministros D. José Canalejas. -Falleció en esta ciudad la respetable señora doña Filomena Lence Ferreiro, esposa del médico D. Serafin Sal Otero. -Ha quedado desmentido el rumor de que la guarnición de Galicia fuera a ser destinada a África. -En la sesión celebrada últimamente por el Ayuntamiento de Lugo se trató del lugar en que ha de emplazarse en esa capital la estación del ferrocarril de Villadodr. -Parece ser que dentro de muy pocos días se acordará en Consejo de ministros la construcción del edificio que habrá de levantarse en Santiago para ser destinado a Colegio de sordo-mudos y ciegos. -Se asencadenó en Lugo un fuerte temporal de nieves, haciéndose difíciles las comunicaciones por carretera. También se interceptó el telegrafo.

Los nombramientos de alcalde y presidente de la Diputación

Fueron conocidos ayer y acogidos con júbilo. -Otros nombramientos de Real orden

Ayer por la mañana fueron dados a conocer por el gobernador civil señor González Correa, los nombramientos de Real orden de alcalde y presidente de la Diputación provincial, a favor de los señores D. Angel López Pérez y D. José Benito Pardo Rodríguez, respectivamente.

Excusado es hacer la presentación de ambos señores, puesto que de todos son sobradamente conocidos. Uno y otro han desempeñado en diferentes ocasiones los mismos cargos que ahora se les acaba de conferir, habiendo hecho una labor en sus respectivos cometidos, muy de elogiar.

El pueblo recibió estos nombramientos con verdadero júbilo.

El Centro Obrero y la Sociedad de Dependientes de Comercio, al conocer la noticia del nombramiento de alcalde, comunicada personalmente a dichas sociedades por el gobernador civil, obtuvieron la correspondiente autorización para efectuar un disparo de bombas que se hizo a las doce de la mañana. También es as entidades recabaron del Sr. Bai, alcalde interino, permiso para que la banda municipal obsequiara con una serenata a D. Angel López Pérez, la que tuvo lugar a las siete de la tarde, previo otro disparo de bombas. La banda también recorrió las principales calles, anunciando así al pueblo el nombramiento de alcalde.

Igualmente se han recibido ayer los nombramientos de tenientes de alcalde y vice presidente de la Diputación.

Las tenencias serán ocupadas por los señores siguientes:

Primer teniente, D. José Pujol Romay; segundo, D. Antonino Rodríguez; tercero, D. Roberto Pedrosa Pérez; cuarto, D. Marcelino López Vázquez; quinto, D. Manuel Yáñez, y sexto, don Eleuterio López.

Para vicepresidente de la Diputación fué nombrado D. Manuel Saco Pradeda, persona que cuenta con muchos amigos en toda la provincia y especialmente en Sarria, donde reside.

Los primeros tenientes de alcalde son todos personas muy conocidas en la ciudad y de los que se espera una brillante actuación en el municipio.

Al Sr. López Pérez y al Sr. Pardo Rodríguez les enviamos nuestra efusiva felicitación, la que hacemos extensiva al Sr. Saco Pradeda y a los nuevos tenientes de alcalde.

SESIONES EXTRAORDINARIAS

En el Ayuntamiento

Mañana, a las doce, se reunirá el pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria, con el objeto de dar posesión de sus cargos al alcalde y tenientes de alcalde nombrados de Real orden.

En la Diputación

El «Boletín Oficial» de hoy publicará una convocatoria a sesión extraordinaria de la Diputación provincial, para el día 15 del actual, a las doce de la mañana.

Tratarán en esta sesión extraordinaria diversos asuntos y se posesionarán de sus cargos de presidente y vicepresidente de la Corporación provincial, D. José Benito Pardo Rodríguez y D. Manuel Saco Pradeda, respectivamente, nombrados de Real orden.

Secretaría vacante

Por defunción del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Los Nogaes, cuya provisión se anuncia, a concurso de traslado por el plazo de treinta días.

DEL MAGISTERIO

Sobre las últimas oposiciones

Continúa entre los opositores el estudio de las distintas fórmulas que se han hecho públicas para resolver el problema. Como intervienen tantos factores, no es posible de momento hallar un sistema de arreglo que satisfaga todas las aspiraciones.

Parece que los representantes de las provincias tendrán una próxima reunión para ver de llegar a una fórmula única en la que se garanticen el mayor número de intereses.

El opositor de León J. de la Fuente tiene interés en que se estudien las fórmulas siguientes antes de resolver:

- 1.º Un límite de aprobación fijado

Información eclesíastica

Prebendas vacantes

En el tablón de anuncios de la Secretaría de Cámara del Obispado, se fijaron los correspondientes edictos anunciando las oposiciones a las siguientes canonías:

Doctoralía de la Catedral de León con el plazo de sesenta días que concluyen el día 23 de abril próximo, para la presentación de instancias.

Lectoralía de la Catedral de Pamplona, con sesenta días que finalizan el día 2 de abril.

Y una canonía vacante en la Catedral de Orihuela con plazo de cuarenta días que finalizan el día 28 del corriente mes.

Publicaciones Indiana

Novela de Jorge Sand. «Colección Mensual», editada por «Publicaciones Mundia», Barcelona.

El juicio crítico sobre la novelista francesa Jorge Sand está formado hace tiempo: fué una mujer de talento, apasionada, original y fecunda. Entre su enorme y discutida labor literaria, destaca como su mejor novela, *Indiana*, obra escrita con el vigor, el entusiasmo y la imaginación de la juventud. Fué *Indiana* la obra de iniciación de Jorge Sand y en ella reveló, con tanta fuerza, sus condiciones excepcionales, que ya no pudo exceder a sí misma en las novelas que escribió después. Seguramente aprendió mejor con la práctica, el arte de novelar, pero en ninguna de sus otras producciones acertó a poner el amor, la facundia y la vida hacen de *Indiana* una novela rebosante de calor, de realismo y de interés.

El tiempo que ha envejecido, con saña implacable, algunas de las novelas que contribuyeron al renombre de Jorge Sand, nada ha podido contra una exuberante vida de *Indiana*, obra de perpetua actualidad, porque son perpetuos también los conflictos y las luchas que sirvieron a su autora para escribir unas páginas vibrantes e inquietadoras. La traducción de la notable novela, se ha hecho con amor de pasión: la versión española es fiel, literaria y completa.

Acete filtrado 1.º

1.60 LITRO
San Roque, 5 LUGO

Lotería Nacional

(POR TELÉFONO) Madrid 11-19'25

Los primeros premios

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy en Madrid, han correspondido los primeros premios a los siguientes números:

El «gordo», al 25.300, en Madrid, Mallorca, Málaga y Zaragoza.

El segundo, al 25.938, en Alicante, Almería, Barcelona y Cádiz.

El tercero, al 16.515, en Madrid.

Cuartos premios:

El 7.813, en Verín, Ceuta, Granada y San Sebastián.

El 16.645, en Ronda, Barcelona y Málaga.

El 34.539, en Ceuta.

El 34.094, en Valladolid.

El 29.984, en Madrid, Málaga y Sevilla.

El 31.813, en Barcelona, Madrid, Cádiz y Algeciras.

El 27.657, en Madrid, La Línea y San Felix de Llobregat.

El 16.029, en Isla Cristina, Madrid, Murcia y Bilbao.

El 16.289, en Valencia.

ISMAEL

Con objeto servir las últimas novedades, sale para Madrid y Barcelona.

EL PROGRESO sevende en Madrid en el quosco de Teófilo Gómez, calle de Alcalá 22 frente a la «Maison Dorée»

Información general telefónica

El decreto disponiendo lo rectificación del Censo electoral

Se hará con arreglo a la Ley de 1907.—Las mujeres tendrán voto solamente en las elecciones municipales y provinciales.—La constitución de las Juntas se verificará en este mes.—Importante Consejo de ministros.—Se afirma que en la primavera habrá elecciones a concejales y diputados provinciales, señalándose para el otoño las de diputados a Cortes.—Otras interesantes noticias

Madrid, 11-22'30

La rectificación del Censo electoral

Hoy publica la «Gaceta», el Real decreto disponiendo la rectificación del Censo electoral.

Las Juntas Central, provincial y municipal, se constituirán con arreglo a la Ley de Maura, del año 1907.

Las mujeres tendrán voto en las elecciones a concejales y diputados provinciales, pero no en las de diputados a Cortes.

En estas tres clases de elecciones tendrán voto los varones.

Las Juntas provinciales se constituirán en toda España el día 20 del mes actual y las municipales el día 27.

Consejo de ministros

A las seis de la tarde quedaron reunidos en Consejo en el Palacio de la Presidencia, los miembros del Gobierno.

Al entrar los consejeros, fueron interrogados por los representantes de la Prensa.

El ministro de Estado señor duque de Alba manifestó a los periodistas que cuando regrese de París, para cuya capital saldrá el jueves de esta semana, dará cuenta de un decreto de reorganización del departamento de que es titular.

El ministro de Justicia Sr. Estrada dijo que había firmado una Real orden reintegrando al escalafón de su carrera, al empleado de Justicia D. Ignacio Díaz Zuzúa, que fué destituido de su cargo por la dictadura.

Como es sabido, el Sr. Díaz Zuzúa falleció recientemente, habiendo recibido sepultura su cadáver el pasado sábado.

El ministro de Hacienda Sr. Argüelles, al ser interrogado por los informadores acerca de la nota referente a la liquidación del Presupuesto, dijo que hay que tener paciencia, pues es preciso recopilar numerosos datos.

A las diez de la noche terminó el Consejo de ministros.

En tercera página noticias de última hora

Pocos después, se facilitó a los periodistas la acostumbrada nota oficial conteniendo la referencia de los asuntos tratados en el Consejo.

La aludida nota dice lo siguiente: Fomento:

El ministro Sr. Matos dió cuenta al Gobierno, de la titución, de los asuntos del departamento, especialmente de lo referente a los ferrocarriles en construcción, carreteras, puentes y organismos propulsores de Obras Públicas.

Expuso el Sr. Matos los compromisos contraídos y el modo de atenderlos.

El examen permitirá la confianza en que una serena restricción en los gastos y una meditada selección en las obras, consentirá grandes economías en el Presupuesto de Fomento.

En breve presentará el ministro de este departamento un proyecto de reforma de algunos Centros dependientes de dicho Ministerio, con arreglo a la orientación del Gobierno actual.

En Economía:

El ministro informó sobre un proyecto de reforma relativo a las disposiciones dictadas acerca de la Propiedad industrial, a base de la supresión de las patentes de explotación, respetando los principios contenidos en los convenios internacionales, y ampliando la jurisdicción para conocer en los litigios sobre validez o nulidad de los registros.

Dió cuenta también el Sr. Wais, de la situación creada a los exportadores españoles, por las disposiciones últimamente dictadas por los Estados Unidos.

Respecto a esta cuestión se acordó que el ministro de Estado lleve a cabo las debidas gestiones diplomáticas, antes de adoptar otras medidas.

También informó el Sr. Wais, acerca de las conclusiones presentadas al Gobierno por la Asamblea de Viticultores, acordándose que el ministro de Estado irteifique las gestiones cerca del Gobierno francés, sobre la interpretación de nuestro convenio comercial con aquella República.

Estado:

El ministro informó al Consejo, sobre el estudio que hace, referente a nuestros vinos, en relación con el mercado de Francia.

Justicia:

Aprobáronse un expediente de libertad condicional y otro de indulto.

Cambió no adquirió la mitad de la propiedad de «El Sol»

En su número de hoy, el importante rotativo madrileño «El Sol» desmiente el rumor que se hizo circular, según el cual D. Francisco Cambó había adquirido en ocho millones de pesetas, la mitad de la propiedad de dicho periódico.

Las elecciones

Persona que pasa por bien enterada de los asuntos de Gobierno, ha afirmado que en la primavera se verificarán las elecciones municipales y provinciales.

Asegura también la persona aludida que las elecciones a diputados a Cortes no podrán tener lugar hasta el otoño.

Lealtad en la renovación de Municipios

El subsecretario del Ministerio de la Gobernación Sr. Montes Jovellar, al recibir hoy a los representantes de la Prensa que hacen información en aquel departamento, manifestó que la renovación de los Ayuntamientos y Diputaciones se hace lentamente, por ser deseo del Gobierno hacer una selección de las personas que han de desempeñar en las aludidas Corporaciones los cargos que han de conferirles de Real orden.

Supresión de la Caja de Amortización de la Deuda

Se ha firmado un Real decreto disponiendo la supresión de la Caja de Amortización de la Deuda del Estado.

Nuevo presidente del Consejo de Instrucción

Ha sido nombrado presidente del Consejo de Instrucción Pública, en sustitución del actual ministro de Instrucción D. Eñías Tormo, D. Ignacio Boívar.

Preentación de credenciales

Hoy ha hecho la presentación de sus cartas credenciales S. M. el Rey, el nuevo embajador de Francia en Madrid Sr. Gorvin.

La ceremonia de presentación de credenciales revisió la acostumbrada solemnidad.

El nuevo diplomático francés llegó al regio alcazar en carroza de gala, acompañado del introductor de embajadores señor duque de Vistahermosa.

Rindiéronsele honores militares.

En la cámara regia tuvo lugar el acto de presentación de las cartas que le acreditan como embajador de Francia en la Corte española.

Después de esta ceremonia, el nuevo embajador francés cumplimentó a los miembros de la Real familia.

La reorganización de la Policía

El director general de Seguridad general D. Emilio Mola, hablando con los periodistas acerca de la ansiada reorganización de la Policía, manifestó que al a cometer dicha reorganización, de modificar a todo aquello que de modificación sea susceptible.

Ataques al marqués de la Cortina

El periódico madrileño «La Nación» órgano que fué de la extinta U. P. publicada en su número de esta noche un artículo en el cual ataca duramente al ex-ministro y financiero señor marqués

Teatro Círculo de las Artes

MAÑANA JUEVES DE MODA

CRISTINA, LA HOLANDESITA

La mayor producción de los creadores de los 4 DIABLOS, JANET GAYNOR Y CHARLES MORTON

PRONTO

ADELANTE POR EL PRINCIPE EL PATRIOTA

Debut de la Gran Compañía de Alta Comedia LUISITA RODRIGO, del Teatro LARA de Madrid

de la Cortina, por la campaña que éste hace en las páginas de la revista financiera «El Economista», en contra de la labor financiera de la dictadura.

La oficina electoral de Romanones

Un periódico madrileño publica hoy un suelto en el cual afirma que la oficina electoral del conde de Romanones, ha reanudado su actividad peculiar.

Comentando una circular del primado

El órgano del partido conservador «La Epoca», inserta un artículo, comentando la circular que recientemente dirigió el cardenal primado a la Acción Católica de España acerca del momento político.

Dice «La Epoca» que siempre sostuvo la inexcusable intervención de los católicos en la vida pública, por que la política es el arte de hacer felices a pueblos, gobernándolos bien.

Declaraciones interesantes de Salvatella

El Sr. Salvatella, ex-ministro de la Corona, ha hecho interesantes declaraciones de carácter político.

Manifestó que los partidos políticos no deben de reorganizarse, si no que deben destruirse.

El, fue republicano, pero si llegase a instaurarse en España la República, abandonaría la política, por haberse equivocado dos veces.

Seguirá el Sr. Salvatella siendo monárquico si le dejan, pues hay que distinguir entre Monarquía y Realza así como entre vasallos y ciudadanos.

Afirma que la dictadura no tuvo más finalidad que la de salvar los partidos.

Cree que España no está dispuesta aún para el establecimiento de la República.

Asimismo estima que el sentimiento republicano no se organizará debidamente si la Monarquía garantiza una democracia.

Opina que no es urgente modificar la Constitución de 1876, si no cumplirla.

Las reformas militares en proyecto

El presidente del Consejo de ministros general Berenguer, trabaja activamente en el estudio de las reformas militares anunciadas.

Tienden estas reformas a dar al Ejército una mayor eficacia, técnica y a aquietar las pasiones.

La primera reforma consistirá en una Ley de retiro que permitirá la mejor organización de los escalafones.

La Embajada de España en el Vaticano

A pesar de que se aseguró que sería en breve nombrado embajador de España en el Vaticano el Sr. Palacios, se indica también para desempeñar dicho importante cargo, al señor marqués de Lema.

Detención del autor de un delito

Comunican de Barcelona, que durante la manifestación habida el pasado domingo en aquella capital para pedir la ampliación del decreto de amnistía recientemente publicado, fue detenido por la policía un individuo

Clinica Médico-Quirúrgica

DE JESUS SARMIENTO ex interno de las clínicas del Gran Hospital Real de Santiago Medicina general, especialista en partos, enfermedades de la mujer y niños. Manuel Becerra 29 LUGO

Se necesita prensa de ocasión en el Garage Industrial, Avenida de Moret.

Radio Victor Corporation of America



REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA DE LUGO

BAZAR QUICO

SEÑORA ¿desea V. economizar tiempo y dinero en la limpieza de su casa?...

Utilice **HÉRCULES**, que no es jabón, ni es lejía, ni es asperón; pero les sustituye con ventaja

25 céntimos pastilla

De venta en ultramarinos, ferreterías, bazares y droguerías.

GRAN CAFÉ-BAR Centro Mercantil Lucense

PALACIO DE SANTO DOMINGO

TODOS LOS DIAS ACTUACION DE LA ORQUESTA FONTANELA de la que forma parte la extraordinaria cantadora de tangos, señorita Fontanela. Artista inimitable.

Éxito inmenso.—No deje V. de asistir al **MERCANTIL** Tres sesiones diarias

LOS QUE VIAJAN

Tuvimos ayer el gusto de saludar en esta Redacción, al representante general de los productos «Hércules», don Amador R. Guerra.

En el expés ascendente de ayer, salió para Madrid el teniente del Regimiento de Zamora, don Ramiro Pérez Santana.

NECROLOGIA

Falleció en la mañana de ayer, la bondadosa señora doña Juana Rodríguez Dapena, esposa del industrial de esta plaza y propietario del centro de periódicos y revistas, don Federico Castro Fernández, el funeral de entierro se celebrará mañana, jueves, en la iglesia parroquial de San Pedro, a las diez y media, y la conducción del cadáver al cementerio a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria Ruanueva 113.

Reciban su esposo e hijos, nuestro pésame.

Ayer subió al Cielo, a la corta edad de cinco años, la preciosa niña Avelina Justo Devesa, hija de nuestro buen amigo, D. Elpidio Justo, a quien lo mismo que a su esposa, les acompañamos en el sentimiento por tan sensible pérdida.

EL PROGRESO en Vivero

Un rasgo de compañerismo Durante la mañana del domingo, las sociedades de marineros pescadores de Vivero y Cillero, presididas por el comandante de Marina don Carlos Monis, recorrieron las calles de la ciudad, postulando a favor de las familias de los naufragos de Bouzas.

Accompañaban a dichas sociedades, además de una bien afanada rondalla de jóvenes vivarienses, hermosas señoritas de esta localidad, entre las cuales recordamos las siguientes: Maruja y Concha Rivera, Baniña y Remedios Rodríguez, Maruja Fernández, Vicenta López, María Travieso, Lolita Rey,

NOTAS REGIONALES

CORUÑA

Infracción de ley de armas

La Guardia civil de Sigrás, detuvo a Antonio Taboada, vecino de Escarón (Lugo), ocupándole armas que usaba sin licencia, con las cuales amenazó de muerte a Manuel Fernández, vecino de Cambre.

Como infractor del Real decreto de 13 de abril de 1924, fué puesto el Taboada a disposición del juzgado del término.

De viaje

Llegó el nuevo inspector de Higiene y Sanidad Pecuarias de esta provincia, D. Juan Ruf Codina, que procede de Córdoba.

Reclamación

Los Padres Dominicos de la Residencia de Padrón, han entablado una reclamación solicitando se excluya del Registro fiscal de edificios y solares de dicho municipio la casa contigua a la iglesia y que está destinada a alojamiento de la Comunidad.

Presentaron la instancia dos religiosos. FERROL

Un joven muerto

A las ocho y media de la mañana de anteaer, se registró en la carretera de Castilla un accidente de tráfico que tuvo fatales consecuencias.

A di. ha hora regresaba de la Coruña en una motocicleta, el joven comer-

Charito Isúa y Marina Fanega, quienes influyeron a que la recaudación fuese extraordinaria.

Merecen mil plácemes cuantos contribuyeron con su concurso a socorrer a las viudas y huérfanos de los desgraciados naufragos de Bouzas, pero, muy especialmente el dignísimo ayudante de Marina, don Carlos Morris, principal organizador de todo cuanto se relaciona con la ayuda y socorro del honroso obrero del mar.

Nuevo matrimonio

Acaba de celebrarse en Madrid el matrimonio entre D. Higinio Varela Rodríguez, odontólogo de Vivero, con la encantadora señorita Isabel Sánchez Trascancos.

Fueron padrinos, D. Emilio Varela, hermano del novio y doña Ramona Trascancos, madre de la novia.

Los novios salieron en viaje para Sevilla, Barcelona y otras capitales de importancia.

Ascenso

El jefe de la Cárcel preventiva de Vivero, don Pedro Baeza, acaba de ser ascendido a 4.000 pesetas de sueldo anual.

Nuestra enhorabuena.

Los que viajan

Llegó de Cáceres D. Demófilo Melón, con su distinguida esposa e hijas. —Salió con dirección a París, nuestro buen amigo, don Salvador G. Rodríguez, del comercio de esta plaza.

Notas del Magisterio

El maestro de Vivero, don Felipe Carnicer, ha sido trasladado a la escuela nacional de Cangas, en Vigo.

Después de brillantes ejercicios, obtuvo plaza en las últimas oposiciones a ingreso en el Magisterio, el joven y estudioso vivariense don José Ladra Ben, al que de corazón felicitamos.

Del puerto

Entró en este puerto el «Dalin» con carga general, seguidamente cargará tabilla con destino a Asturias.

Cándida Lagarón

Prof.sora en partos

Manuel Becerra 29 LUGO

Teatro Principal

HOY

A LAS SIETE Y CUARTO Y A LAS DIEZ Y CUARTO

LA INTERESANTE PELICULA

FLOR DE ARGELIA

por TINA MELLER Y SILVIO DE PEDRELLI

SABADO

LA HIJA DEL MAR

DOMINGO

LA TRAGEDIA DEL PAYASO,

das por los señores Harguindey Pérez, Saenz de la Riva, García de la Riva y Rius Planas, fueron designados concejales como mayores contribuyentes, los señores don Manuel Ignacio González Prieto, don Ramón Morandera Sánchez, don Luis Rodríguez Pérez y don Pedro Santos Escudero.

ORENS

Nuevo compañero

Fué nombrado administrador gerente de «La Zarpa», el periodista valisoletano don Francisco Gallardo que fué muchos años redactor de «El Norte de Castilla» de Valladolid y administrador de varios periódicos de Palencia, Gijón y Burgos.

PONTEVEDRA

De las oposiciones

Regresó de Madrid la comisión de opositores que fué a trabajar con las de otras provincias y con la central, la resolución del problema planteado por el resultado de las calificaciones dadas por las comisiones de Madrid.

Traen los comisionados la impresión de que todas las plazas anunciadas en la convocatoria serán cubiertas, aunque se desconoce por ahora la fórmula que habrá de emplearse para ello.

Puñaladas en Geve

Ingresó en el Gran Hospital ve el cinco de Geve, José Couto Alvarez, de 27 años, casado, a quien su vecino Esteban Rey, también casado, le dió una puñalada en el lado izquierdo del tórax.

El hecho ocurrió en una taberna de aquel punto, después de una discusión en que intervinieron ambos.

El agresor, que fué detenido e ingresó en la cárcel, tiene malos antecedentes. El estado del herido es de pronóstico reservado.

Robo audaz

Se cometió un robo en la casa que habita el secretario de este Ayuntamiento, don Luis Boullousa.

Este señor había salido de paseo

Lomo, salchichas y chorizos de cerdos del país y todos sus productos preparados por esta casa

LAS COLONIAS

Plaza del Campo 6. Teléfono 173. Lugo ULTRAMARINOS FINOS ALMACEN DE CARBONES FABRICA DE LEGIA «EL LEÓN».

Aparatos para ondular pestañas

en la Droguería GALAICA (Frente a la Diputación)

Venta de una máquina registradora

Se vende una Caja registradora National, en buen uso. En la Administración de este periódico informarán.

De gran interés para el público

Por acuerdo de la «Federación Regional Gallega de Comerciantes de Calzado» se previene al público, que a partir del día 15 de Marzo próximo, quedará establecido en todos los establecimientos del ramo el PRECIO FIJO RIGUROSO.

Se ruega al público se abstenga de pedir rebajas, facilitando así, la implantación de una medida de carácter moral que habrá de beneficiarle.

Gasto González Méndez

Médico forense por oposición del cuerpo de inspectores municipales de Sanidad. Ex Ayudante de los Dns. Cardenal y Varela. Radio MEDICINA GRA-CIRUJIA Y PARTOS OPERACIONES Rayos X.—Electroterapia Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5 Avenida de Moret 3 (Calle Estación) TELEFONO NUMERO 6

COLEGIO BALMES

Calle del Miño número 12

Clases de primera Enseñanza, Bachillerato Elemental y Universitario, Carrera de Magisterio, Comercio, Preparación para Oposiciones de Hacienda y Catastro (próximas convocatorias)

Profesorado activo y competente.

NOTA.—Queda abierta la matrícula hasta el día 15 para las clases antedichas y una clase nocturna para adultos con un salón de estudios para sus alumnos.

con su familia, ausencia que aprovechó un individuo desconocido para penetrar en la vivienda después de forzar la puerta.

Cuando el ladrón estaba actuando entró en la casa la sirvienta Carmen Cores, huyendo entonces aquél.

No lo pudo reconocer Carmen, pero dió sus señas a la policía.

El caso se llevó 1.500 pesetas, un reloj y una cartera.

VIGO

Una agresión

En la parroquia de Torroso, Ayuntamiento de Mós, discutieron agriamente, en la madrugada del domingo, los mozos Claudio Carballido y Manuel y José Pérez Pena.

Este último descargó un tremendo golpe con una llave de hierro sobre la cabeza del Claudio, abriéndosela.

En una camilla fué traído a Vigo en donde quedó en gravísimo estado

Nuevos Talleres Eléctricos de Solo

Electricidad en general, reparaciones y carga de baterías, económico en los trabajos y garantía de los mismos.

Ronda de Castilla letra A, junto al Registro de la Propiedad—Teléfono número 57-LUGO.

Vino a 0,45 el litro en la Ronda de Santiago número 54 (Mosquera)

Lleve Vd. sus trajes a teñir y limpiar a «Los Mil Colores» San Roque 56 y Plaza Mayor 19,

A. D. LAGE OCUJLISTA

Consulta y operaciones de la vista Plaza Mayor 25-1.º (al lado del Círculo de las Artes).

Bazar todo a 0'95

Rodríguez Viguri, 2

Benito A. Gómez

MEDICO-CIRUJANO Ex-Ayudante de la facultad de medicina de Santiago. Ex-Interno del hospital de Santiago OPERACIONES Consulta de enfermedades quirúrgicas RAYOS X Consulta de 11 a 2 Gratuita para pobres los lunes y miércoles de 4 a 6 Plaza de Santo Domingo 8 Pral. Teléfono 208 LUGO

Jesús Rodríguez Pedreira

Médico ESPECIALISTA EN Enfermedades de los niños Ex interno del Hospital de Santiago DE LAS CLINICAS DE MADRID Y PARIS Rayos X.—Electroterapia Consulta de 11 a 1 Ronda de Castilla, 30-1.º Teléfono num. 28 (Puerta de la Estación)

Pinturas y barnices

ENORME SURTIDO en la Droguería GALAICA (Frente a la Diputación)

Use Vd. «COK», de Gas de la fábrica de La Coruña.

De venta en todas las carbonerías Representante: J. Alvarez M. Becerra, 26-Tel.54-Apartado, 20

LA CATALANA

Esta importante Compañía de Seguros contra incendios solicita agentes productores, para Lugo y demás pueblos de la provincia. Informarán en la Subdirección de la misma: Cruz 10-1.º

Gran Peluquería Higiénica

LA MEJOR INSTALADA EN LUGO REINA, 14, PRIMER PISO **PARA SEÑORAS** Secciones independientes :- Especialidad en Ondulaciones :- Eléctrica permanente :- Marcel y al Agua :- Manicura :- Tintes :- Postizos y asuntos de belleza en general :- Siempre novedad en arreglo de melenas **PARA CABALLEROS** Espacioso salón gran confort e higiene :- 6 sillones americanos 6 Discreta y hábil dependencia REINA, 14, PRIMER PISO. (Encima de la joyería) TELEFONO, 120 SUCURSAL: Conde Pailares, 7 bajo.—LUGO

Ultima hora

(POR TELÉFONO)

Ampliación del Consejo.—Otras noticias

Madrid, 12-2-15.

Del Consejo

Aunque no figura en la nota del Consejo de ministros celebrado por la tarde y que fué facilitada a la Prensa, se acordó en esta reunión la publicación de un decreto que deroga lo promulgado por la Dictadura en 26 de mayo de 1928. Dicho decreto concede a los perjudicados recurrir a los tribunales de justicia.

Además de la anterior disposición del departamento de Justicia hay otro nuevo Real decreto restableciendo el funcionamiento de la sala 3.ª de lo Contencioso del Supremo.

El ministro de Fomento señor Matos dió cuenta al Gobierno de un gran estudio muy detallado referente a asuntos de ferrocarriles en construcción, puentes carreteras y otros.

Dijo el Sr. Matos que las obras públicas comenzadas se continuarán, y se simplificarán otros servicios.

El ministro de Estado dijo que van a entablarse negociaciones comerciales con Francia.

Terminó esta reunión aprobándose varios decretos.

Primo de Rivera en París

Dicen de la capital de Francia que el marqués de Estella se encuentra muy mejorado de su enfermedad hasta el punto de haber abandonado ya el lecho.

Hoy almorzó en un «restaurant» español con el torero Juan Belmonte, Zuloaga, uno de sus hijos y otras personas.

En esta comida se habló de arte. D. Miguel Primo de Rivera comió muy poco. Muy pronto se propone marchar a Francfort.

Empleado que desaparece

De la Oficina Regional del Trabajo de Barcelona desapareció hace días

Carpintería Mecánica

Puertas, ventanas, huecos franceses, marcos, galerías, miradores, artesonados, etc. etc. todo lo relacionado con la carpintería, moldes para fundición de cemento.

Consulten precios y economizarán de un 5 a un 20%. Sorcorro 73-1.º LA CORUNA.

EL PROGRESO es el periódico de mayor circulación, comprobada, en Lugo y su provincia.

Economato Cívico Militar Lucense

Convocatoria

Con objeto de celebrar Junta general ordinaria, se convoca a los señores socios de esta entidad, para las cuatro de la tarde del domingo 9 del corriente, en el domicilio social, donde se encuentran expuestos para su examen los libros y demás documentos de contabilidad. Caso de que en el día indicado no se reúna suficiente número de socios quedan convocados para el siguiente domingo 16, a la misma hora y en el mismo local, celebrándose la Junta con el número de asistentes que concurra, según dispone el Reglamento de la Sociedad.

Lugo, 5 de marzo de 1930.—El presidente, Manuel Seijo.

Sección de Bazar médico de la Droguería Galaica

(Frente a la Diputación).—LUGO

La casa más surtida de Galicia en artículos de goma para Medicina, Cirugía, Higiene e Industria. Asientos de goma, Biberones, Bragueros umbilicales e inguinales, Bolsas para hielo y agua caliente, Medias de goma, Fajas, Sábanas de goma, Delantales, Jeringas y Aguja hipodérmicas, Sondas, Sacaleches, Algodones, gasas, vendas y esterilizados.



Inapetencia hoy significa Anemia mañana

No se abandone Vd. y tome Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Estimula el apetito; regenera el organismo y aleja todo peligro de agotamiento.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

PROSAS HUMORISTICAS

Explicación y disculpa del crimen pasional

Como se engendra la discusión.—Como se puede defenderse.—Como se puede afirmar

Declararé antes de nada que el crimen pasional está siempre engendrado por una discusión y que los hombres y las mujeres discuten porque, mientras en el hombre el eje de la discusión es fijo, en la mujer el eje de la discusión es móvil.

Ejemplo al caso: Un hombre y una mujer discuten sobre si ella se debe cortar el pelo a lo garçón o no. El hombre dice que no y fijando el eje de la discusión exclama:—No quiero que te cortes el pelo.

Si en la mujer también fuese fijo el eje de la discusión, ella respondería:—Pues yo si quiero cortármelo.

Y uno de los dos acabaría por ceder o se iría cada uno por su lado o se matarían mutuamente; en suma: no habría discusión. Pero la mujer, moviendo el eje de la discusión, lo que contesta es esto:—Pues Luisita, la del principal, se lo ha cortado.

(Obrérvase que el eje de la discusión ya no es el pelo, si no Luisita la del principal).

—El hombre, así arrastrado por la mujer, responde:—Luisita es una estúpida que tiene un novio cantador de tangos argentinos.

La mujer, moviendo otra vez el eje de la discusión replica:—Lo que canta el novio de Luisita son guajiras.

Y el eje de la discusión, ya no es ni el pelo a lo garçón, ni el pelo largo, ni Luisita la del principal, sino el novio de Luisita.

El hombre vuelve a deslizarse por el plano inclinado que le ha puesto delante la mujer, y declara:—Igual me fastidian las guajiras que los tangos!

Y el eje de la discusión es ya los tangos y las guajiras.

El hombre contesta:—Cumo que eres incapaz de comprender nada de música!

El hombre grita:—Estoy harto de oír a Beethoven. Ella gruñe:—¿Tú, Beethoven? Si lo confundes con Wagner...

Y el eje de la discusión es ya la música alemana.

Sucesivamente, y siguiendo el mismo mecanismo, el eje de la discusión es los canales de Venecia, la Torre Eiffel, las corbatas de Adolfo Menjou, los fajeros indios, los espejos biselados y la María Caballé. Por fin, como María Caballé no se ha cortado el pelo todavía, los enamorados discutiendo tienen la suerte de poder volver a hablar de la melena de ella, para perderse en seguida otra vez entre los monarcas egipcios, las boquillas de ámbar, Musóine, los cuadros del Greco, la utilidad del trineo en Rusia, el capitán Nemo, etc.

En virtud de este fenómeno apuntado, las discusiones se prolongan durante semanas enteras y concluyen, casi siempre, en el crimen pasional. Porque todo crimen pasional es el epílogo de una discusión de cinco meses.

Esta clase de crímenes se ha estudiado mal hasta ahora. A mi me repugnan, y, sin embargo, compadezco al criminal y lo comprendo.

Si yo fuese abogado y me viera en la triste obligación de defender a un individuo que hubiese cometido un crimen pasional, le defendería de esta manera:

«Héme aquí, señores magistrados, agobiado por el pesado fardo de la tradición. (Y me inclinaria para dar idea de lo pesado del fardo). ¡Muchos han sido, muchos, los hombres que delinquieron como ha delinquido ese que está ahí entre dos guardias eminentemente bizcos!... ¡Muchos! Y las mismas palabras e idénticos conceptos, señores magistrados, se pronunciaron para salvar a unos que a otros... ¿Qué palabras fueron éstas? Fueron palabras de disculpa en las que se hallaba condensado todo lo que el amor tiene de irresponsable. (Aquí bebería agua la primera vez). No obstante, yo no voy a decir que el amor es irresponsable, porque el amor, señores magistrados, es sencillamente idiota».

«Un hombre que mata al objeto de su pasión, no es más que un hombre que no tiene paciencia para discutir».

«El ciudadano que adora a una mujer desde que se puso puños postizos por vez primera, cuando la oye decir que no le quiere ya, se limita a aconsejarla que tome duchas». (Vuelvo a beber agua para humedecer el párrafo).

«Ese hombre que aparece sentido hoy en el banquillo, y que por cierto se va a romper el pantalón de un momento a otro con un clavo que el banquillo tiene, ese hombre—digo—tampoco habría matado a su amada porque ella le dijese que no le amaba ya. La ha matado en plena excitación, porque empezó a discutir con ella de amor y por culpa de ella, acabó discutiendo de la producción azucarera de las fábricas de Eplá».

«¡No es este un motivo de irritación capaz de llevar al crimen? ¡Habría quién lo dude, señores magistrados? (Aquí bebo agua de nuevo para que los señores magistrados mediten la pregunta)».

«Sin embargo! (Gritando mucho para que los señores magistrados se despierten). ¡Sin embargo, yo quisiera enfrentarme con el Juez que hubiese condenado a ese hombre, pisoteando en su solapa la garantía de la libertad! (Aplausos a lo florido de la frase). ¡Yo quisiera enfrentarme con ese Juez! Y le diría: ¡Lo que usted ha hecho, señor Juez, es monstruoso! ¡Si usted, señor Juez, llegase a su casa y entablara una discusión con su respetable esposa, y su respetable esposa comenzase afirmando que los filetes de solomillo son tiernos para llegar a la conclusión de que el príncipe de Gales no se ha caído

nunca del caballo, usted también la mataría, señor Juez».

Esta es, señoras y caballeros, la única explicación y la única defensa del crimen pasional.

Solo me resta decir a ustedes, como se puede firmar. Pues bien, señores, se puede firmar así:

Enrique JARDIEL PONCELA.

UN CUENTO

El avaro de la familia

No quedándole más recurso que emprender la fuga, cogió César su caja de pinturas y salió a la calle, después de haber puesto ante la puerta de su estudio un cartelito con estas palabras: «Cerrado por motivos particulares».

El pintor se internó en la avenida de Villers y se dirigió hacia las fortificaciones.

Había en el parque de Neuilly una casita donde César había pasado su infancia, cuando sus padres le educaban para que fuese algún día hombre de provecho.

Pero aquel albergue lo poseía a la sazón el tío Tourtín, hermano de su madre, ya difunta, a la que había prestado una corta cantidad mediante la hipoteca del modesto inmueble, que al fin fué propiedad del prestamista.

César odiaba con toda su alma al tal sujeto, lo cual no era obstáculo para que en aquel momento se dirigiera a su casa, único asilo donde le era posible refugiarse.

Al fin entró César en el jardín de su casa, donde encontró a su tío tomando tranquilamente el sol.

—¿Tú por aquí?—dijo M. Tourtín.—Sí, tío.

—¿Vienes a pedirme una limosna? César refrenó un movimiento de indignación, y contestó:—Nada de eso, tío. He hecho un descubrimiento maravilloso, que no sólo me enriquecerá a mí, sino también a cuantas personas se me asocien.

—¡Una fortuna! exclamó el anciano abriendo desmesuradamente los ojos.—¿Y en que consiste tu descubrimiento?—Ese es un secreto, tío, y si he venido a verte a usted es porque no puedo fiarme más que de un pariente. Además, como temo que alguien adivine la cosa necesito un sitio aislado como éste y oculto a las miradas de los curiosos.

—Bueno; pero dime antes lo que piensas hacer.—Hasta dentro de quince días no podré presentar a usted el resultado de mis trabajos.

—¿Quieres que partamos las ganancias, facilitándote yo lo que necesitas para sacar a flote tu invento?—Sí, señor.

—¡Venga esa mano! Mi casa está a tu disposición.

El avaro, que no tenía criados a su servicio, acompañó a su sobrino a un cuarto del piso principal, en el que César sentó sus reales para dedicarse a los supuestos trabajos relativos a su descubrimiento.

M. Tourtín llamó al poco rato a César para sentarse a la mesa, y después de la frugal comida con que uno y otro restauraron sus fuerzas dijo a su sobrino:—¿Pero estás seguro de que ganaremos mucho dinero?—Una fortuna inmensa, fabulosa, incalculable...

—Voy al sótano en busca de un par de botellas de vino añejo para que celebremos de antemano la ventura que tenemos.

Lecherías unidas de Lurtis y Montañesa

Pone en conocimiento del público que sólo despacharán leche en sus despachos de Plaza Mayor 29 y Castelar 1, quedando suprimido el de la calle Doctor Castro.

En el de Castelar 1, regirán las mismas horas que hasta la fecha.

El de la Plaza Mayor, continuará con el servicio permanente, desde las siete y media de la mañana a las diez y media de la noche.

En ambos establecimientos se venden quesos de nata a precios económicos, así como también los ricos bollos de leche de Monforte.

SE VENDE Carbonil a especial para braseros

Nóreas número 9.

SE ARRIENDA espacioso bajo propio para almacén, depósito o establecimiento en Ruanueva 21. Informarán tercer piso de la misma.

SE VENDE la casa número 1 de la Ruanueva. Está libre de pensión. Doctor Castro, 18 2.º derecha, informarán.

SE DESEA adquirir una caja de caudales de ocasión. Informarán Garage Americano, Ronda Castilla, 30.

PÉRDIDA.—La persona que hubiese encontrado una cartera, con un carnet de chófer, puede entregarla en esta Administración en donde se le gratificará.

VINOS Y AGUARDIENTES de varias procedencias y clases. Se vende vino al por mayor y menor, el litro a 0'60, 0'50 y a 0'45.

Con salida el cañado de 32 litros a 12,00 y 10,50. Se venden comestibles a precios afinadísimos desde hoy en adelante. San Roque número 11 Lugo-A. Sierra.

Buena inversión del capital

se puede hacer comprando dos casas de nueva construcción que producen el nueve por ciento.

Informarán en la Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España, Santo Domingo, número 5 Lugo.

nos aguarda—exclamó M. Tourtín ebrio de gozo.

Al día siguiente el tío hizo varias preguntas a César, el cual se abstuvo de contestar, limitándose a pedir otras dos botellas de vino y un par de platos más en la comida.

—Vas a arruinarme—le decía M. Tourtín—y tendremos que indemnizarnos pronto del gasto que me ocasionas.

Transcurrieron ocho días, al cabo de los cuales, después de haber cerrado César las puertas y las ventanas del comedor, se acercó a su tío y le dió con aire de misterio, presentándole el billete de cien francos que poseía:—¡He aquí lo que he logrado fabricar!

—¿Quién tú?—Sí, señor.

El anciano, loco de alegría cogió el billete y se puso a examinarlo con gran detención.

—¡Es igual—exactamente igual a los legítimos! ¡Esto es una maravilla! César le contestó por medio de signos afirmativos satisfecho de su venganza y de tener por cómplice a aquel infame en el delito que había imaginado.

—¿Y cuántos días necesitas para hacer uno de esos billetes?—preguntó el tío al sobrino.

—Ocho.

—¡Cien francos por semana! ¡Eso no basta! ¡Hay que fabricar billetes de mil francos!

—No tengo inconveniente en ello. Pero bebamos tío, bebamos en celebración de nuestro triunfo. ¡A la salud de usted!

—¡A la tuya César!

Las libaciones duraron largo rato y cuando el sobrino creyó que a M. Tourtín se le había subido a la cabeza el vino, le dijo:—Sepa usted que si fabrico billetes de cien francos es porque no tengo ningún modelo de los de mil.

—Eso no es obstáculo—contestó el tío levantándose.—¡No se perderá la cosa por falta de modelos!

—Le advierto a usted—añadió César—que necesito cuatro ejemplares: uno para arriba, otro para abajo y dos para los lados. No hay otro medio de obtener un buen trabajo que se confun-

da con el original. Estas imitaciones han de hacerse a la perfección, si se quiere eludir en absoluto el rigor de la ley, que es muy severa en estos casos de defraudación al Estado.

—Lo sé; pero dime, ¿no te bastaría con tres billetes?—No, tío. Ya le he dicho a usted que hay que hacer las cosas en toda regla.

—No habrá más remedio que ceder. Si, tío; pero pronto que el tiempo urge.

M. Tourtín corrió a su cuarto, y a los pocos momentos regresó al comedor, trayendo en la mano cuatro billetes de mil francos, que entregó a su sobrino.

Acto continuo volvió a sentarse, y vencido por la embriaguez, inclinó la cabeza sobre el pecho y se quedó profundamente dormido.

—Esto no es más que una especie de restitución—una restitución que no tiene nada de robo.

—Sin pérdida de tiempo escribió César una carta a su tío, diciéndole que no había nada de lo pactado, y que si llegaba a chistar para denunciarme, d—clararía ante los tribunales la verdad de todo lo ocurrido en el asunto.

Dejó la carta sobre la mesa, cogió su caja de pinturas y se dirigió precipitadamente a su estudio.

Al cabo de dos horas despetóse el anciano, el cual, al leer la carta, estuvo a punto de perder la razón. No hay palabras con que pintar la ira y el dolor de aquel miserable viejo.

Sin embargo, M. Tourtín no se atrevió a querrelarse ante la Policía, porque se consideraba cómplice del bribón de su sobrino.

EMILIO GOUDEAU

Almacenes de maderas DE JOSÉ DIAZ

Gran surtido en toda clase de maderas de construcción del país y extranjeras.

Precios los más económicos. Calle de Las Néreas 22. La correspondencia Juan Moutes 3, Casa de comidas del mismo.

Subasta

El día 9 de Marzo próximo a las doce de la mañana tendrá lugar en la notaría de D. Pedro Menéndez y García del Busto el acto de subasta voluntaria de la casa núm. 19 de la calle de la Soledad, de esta ciudad.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en dicha notaría.

Para informes en la mencionada casa.

II ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebren mañana jueves día 13 en la Iglesia parroquial de Santiago, serán aplicadas por el eterno descanso.

DE LA SENORA Doña Manuela Arias Sando

Viuada de Mateo Corral Q. E. P. D.

Sus hijos, Ruegan a las personas piadosas y de su amistad, se dignen asistir a alguna de dichas misas; favor por el que les vivirán eternamente agradecidos.

Lugo 12 de Marzo de 1930.

SALDOS FIN DE SERIE

Karabas a 10 pesetas. Trincheras a 20 pesetas. Cueros a 100 pesetas. Derbys lana a 75 pesetas. Pantalones corte a 10 pesetas. Americanas a 15 pesetas.

CASA YAÑEZ

Frente al Banco de España

LA NIÑA

AVELINA JUSTO DEVESA

SUBIO AL CIELO EL DIA 11 DE MARZO DE 1930, A LOS CINCO AÑOS DE EDAD.

Sus afligidos padres, D. Elpidio Justo y D.ª Josefa Devesa,

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan concurrir a la conducción del cadáver que se verificará hoy, a las doce, desde la casa mortuoria, Quiroga Ballesteros, al Cementerio, favor que agradecerán.

Lugo, 12 de marzo de 1930.

Publicidad económica de anuncios generales

VENTA de cuatro prados de buena calidad, al nombramiento de Lameiros y Entrambosrios, que miden, poco más o menos, 35-31-15 y 53 áreas, respectivamente, radicantes en términos de las parroquias de San Pedro y San Lázaro de este municipio de Lugo.

Dirigirse a la AGENCIA REIJA, San Marcos, 27, 1.º Teléfono 29 Lugo.

VENTA.—Se vende, herramientas, hormas y máquina de zapatero, todo muy barato. Informarán: Calzados Seijas—Lugo

SE ALQUILAN UNOS BAJOS en la calle Armañá 14, propios para casa de comidas o vivienda. Para informes Plaza del Campo número 1-bajos.

SE VENDE.—Por la cuarta parte de su valor una casa en construcción situada en el lugar de Penoucos a 1 kilómetro de esta capital. Del precio y condiciones informará D. Gumersindo Valcarcel, Almacenes de maderas, Lugo.

VENTA.—Se vende un cerro zorra para un caballo propio para reparto y con poco uso, y otro de dos ruedas cerrado en forma de tartana también para reparto; los dos con o sin atalajes.

Para informes: Ronda de la Coruña número 5 o en la Carretera vieja de la Coruña 26 Fábrica de Legia.

ARRIENDO del segundo piso de la casa número 17 del barrio del Puente con una hermosa galería, dando frente al río Miño y otro de planta baja y piso, inmediata al balneario. Informará su dueño Angel Souto, en la misma.

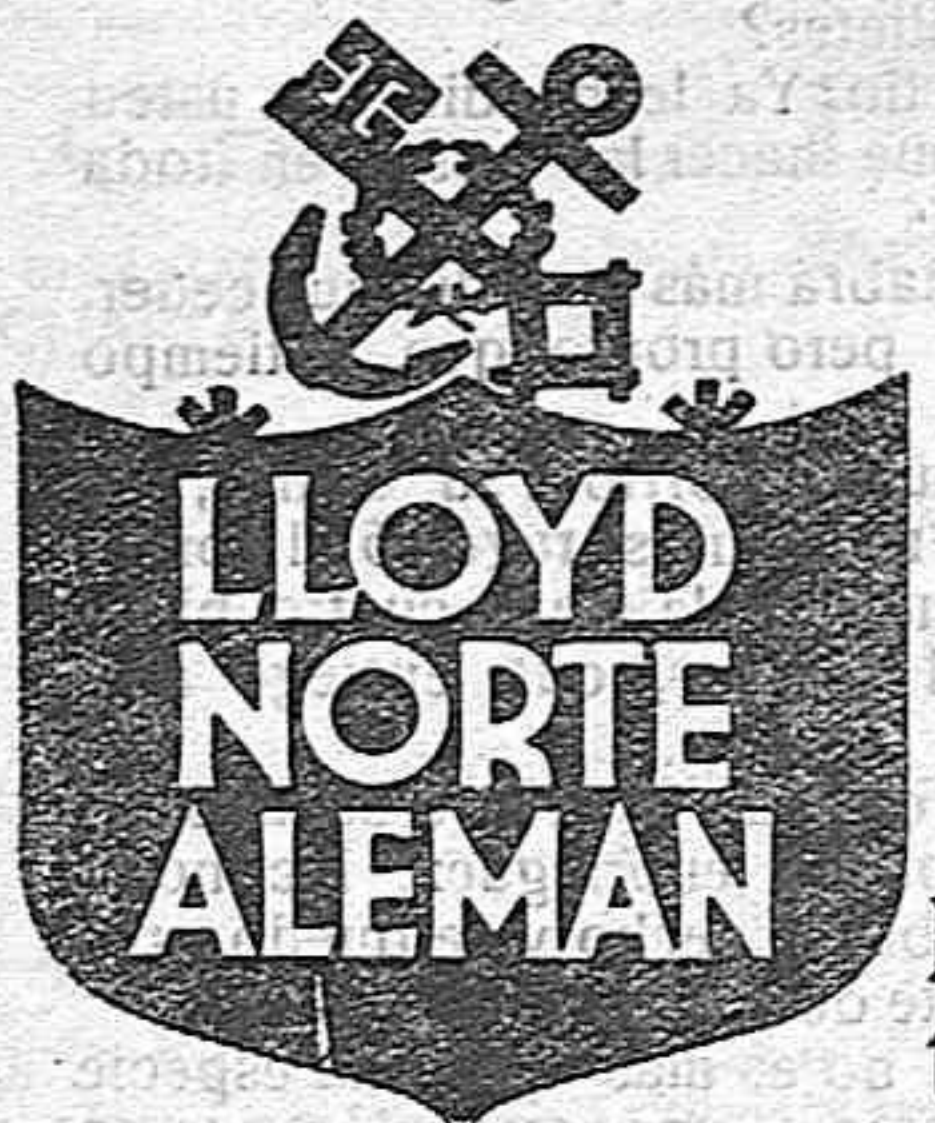
LICENCIADOS DEL EJERCITO.—La Agencia Reija, se encarga del despacho de documentos para la obtención de destinos civiles.

OFICINAS: Calle de San Marcos, 27-1.º Teléfono 29 LUGO.

TRASPASO URGENTE.—Se hace de la tienda de ultramarinos bien acreditada, calle Céntrica. Precio y condiciones, Vicente Rivas Conde Pallares, 6-3.º Lugo.

Lloyd Norte Alemán

Fara Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
Próximas salidas de **LA CORUÑA**



		Precio en 3.ª clase
		Pesetas
SIERRA MORENA		638,50
SIERRA CORDOBA	13 de Marzo	638,50
SIERRA VENTANA	3 de Abril	638,50
MADRID	10 de Abril	593,50
SIERRA MORENA	24 de Abril	638,50
WERRA	2 de Mayo	593,50
SIERRA CORDOBA	15 de idem.	638,50
WESER	23 de idem.	593,50

En camarote cerrado hay que abonar un suplemento de pesetas 35 por cada cama.

Los vapores «Werra» y «Weser» admiten pasajeros de clase intermedia desde Libras 31, 10, según camarotes, igualmente el vapor «MADRID» tiene intermedia desde Libras 37, 10.

Los pasajeros de Tercera clase disfrutan en todos los vapores de esta Compañía, de espléndidos comedores, salones de fumar, de conversación, salones de señora y todos los refinamientos del más lujoso confort, como banda de música orquesta etc. La comida es abundante, a la española y servida por camareros uniformados.

FELIPE RODRÍGUEZ REY.—Plaza de Mina, 1, bajos
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA: "NORDLOYD"—LA CORUÑA

Norddeutscher Lloyd, Bremen (Lloyd Norte Alemán)

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galvestón
Directamente para LISBOA, RÍO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrán de Vigo los rápidos vapores correo de gran porte

	PESETAS
14 de Marzo	SIERRA CORDOBA 638,70
4 de Abril	SIERRA VENTANA 638,70
11 de id.	MADRID 593,70
25 de id.	SIERRA MORENA 638,70
3 de Mayo	WERRA 593,70
16 de id.	SIERRA CORDOBA 638,70
24 de id.	WESER 593,70
6 de Junio	SIERRA VENTANA 638,70
27 de id.	SIERRA MORENA 638,70

NOTA.—Los vapores «Sierra» admiten pasajeros de primera, tercera, camarote y tercera ordinaria. El «Madrid», «Werra» y «Weser», escalan también en los puertos de San Francisco del Sur y Río Grande del Sur, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera, camarote y tercera ordinaria.

LINEA DE CUBA

Directamente para la HABANA y GALVESTON saldrán de VILLAGARCIA y VIGO de «SEYDLITZ» YORCK SEYDLITZ YORCK

Admitiendo pasajeros de CAMARA 2.ª ECONOMICA y TERCERA CLASE como así mismo carga para el puerto de la Habana y con transbordo para los de Matanzas, Cardenas, Cienfuegos, Caibarien, Manzanillo, Sagua la grande, Santiago de Cuba etc. etc.

Precio en cámara desde pesetas 950 hasta 1.910, según camarote y cubierta segunda económica, pesetas 825, y tercera clase, 545,45. Tienen los pasajeros de tercera clase a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación. Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles infórme a la Agencia General para España de la Compañía **LUIS G. REBOREDO ISLA** VIGO: García, Olloqui 2.-VILLAGARCIA: 14 Marina

Banco Hipotecario de España

AGENCIA DIRIGIDA EN GALICIA POR

Feliciano Canto López, Perito Agrícola
Calle del Miño, núm. 28.—LUGO

El Banco Hipotecario de España, creado con la intervención del Gobierno para concluir con la usura, realiza préstamos a plazos de 5 a 50 años, sin que el prestatario, al finalizar el contrato, tenga que devolver el dinero percibido, bastándole para saldar la deuda en el plazo máximo, satisfacer los intereses que más frecuentemente suelen cobrar los prestamistas particulares, quedando, no obstante, a su voluntad, el devolver la suma en el momento que quiera, y aun entregar cantidades a cuenta, rebajando los intereses correspondientes a las cantidades anticipadas.

Dicho Banco concede sus préstamos: con garantía de toda clase de fincas rústicas y urbanas, a los que construyen edificios, facilitando cantidades después de terminados sus cimientos, y el resto a medida que van realizándose las obras, y por último, para cambiar hipotecas hechas con prestamistas o con otros Bancos.

El Banco Hipotecario hace préstamos aunque las fincas estén gravadas con censos LA CONTRIBUCION DE UTILIDADES NO LA PAGAN LOS DEUDORES DEL BANCO, al contrario de lo que ocurre con los capitalistas particulares y aun con otros Bancos y Cajas de Ahorro.

El Banco Hipotecario se reembolsa a la vez del capital e intereses en las anualidades que percibe, y éstas se estipulan a voluntad del prestatario, al otorgarse la escritura, siendo en consecuencia la anualidad tanto más pequeña cuanto mayor es el tiempo convenido para el préstamo, que puede efectuarse por los plazos y anualidades siguientes:

En un préstamo por 50 años, tendrá que abonar el prestatario el 6,71 por ciento anualmente, con lo cual tendrá satisfecho el capital y los intereses al cabo de dicho plazo. Si el prestatario quisiera satisfacer su deuda en el plazo de 45 años, tendrá que abonar anualmente el 6,83 por cien del capital que solicite, para saldarla en 40 años, tendrá que abonar el 7,01; en 35 años, el 7,26; en 30, el 7,63; en 25, el 8,19; en 20, el 9,08; en 15, el 10,64; en 10, el 13,88, y en 5, el 23,89 por ciento.

Dedúcese de lo dicho anteriormente, que el Banco Hipotecario de España comparado con los prestamistas particulares, regala el dinero prestado al cabo de 50 años, a condición de abonar solamente el interés anual del seis por ciento, si se tiene en cuenta que el prestatario no tiene que satisfacer la contribución de utilidades, y abonando el diez por ciento, interés soportado por muchos agricultores, quedan saldados el capital e intereses en el corto plazo de 15 años, razón por la que

Los que reciben dinero del Banco Hipotecario no contraen una deuda: solamente se imponen un censo por el plazo que voluntariamente designen, pudiendo, no obstante, redimirlo en el momento que quieran

Para obtener los beneficios que concede el Banco Hipotecario, basta que las fincas rústicas o urbanas que se ofrecen en garantía, se hallen inscritas a nombre del peticionario como dueño, y no en virtud de expediente posesorio, a no ser que la antigüedad de éste pase de 10 años, y que su valor sea cuando menos el doble de la cantidad solicitada.

Para informes, consultas, tramitación de expedientes de dominio y arreglo de la documentación necesaria para obtener un préstamo, dirigirse a la indicada Agencia, que cuenta con personal competente y discreto para esta clase de operaciones, dando para ellas toda clase de garantías y facilidades.

HIERROS

redondos para cemento armado, planos, ángulos, chapas, etc.
Hijo de Román Fernández
Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11

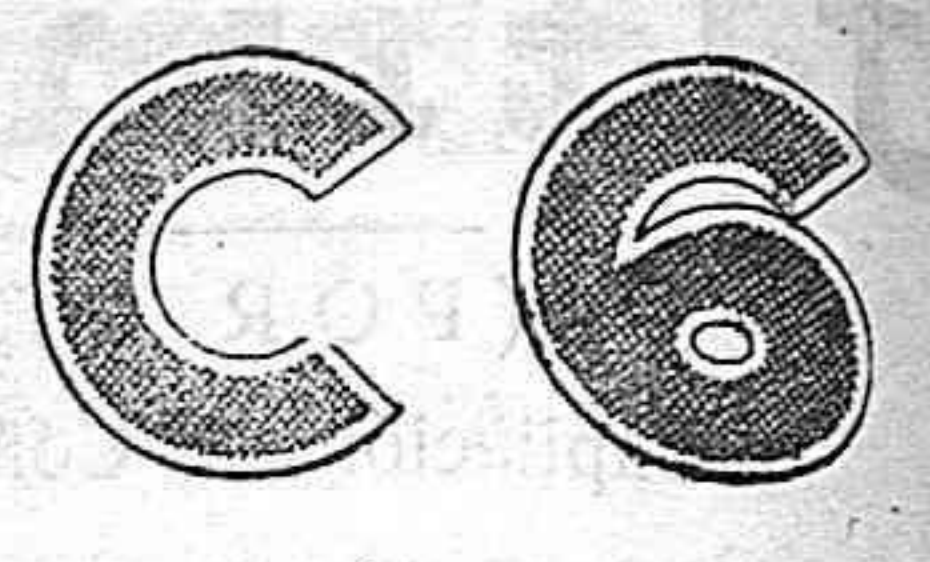
Pieles

de marta, garduña, lonbra, zorro, turón, tejos, gatos y ginetas
Paga los mejores precios
José Herrero Lobejón
(frente a la Estación)
Se compran también pieles de ganado vacuno, lanar, cabrio de liebre y conejo

La correspondencia a este periódico debe dirigirse al director o al administrador, según los casos, mencionando siempre el número del apartado de Correos que es el 5. En la dirección no se deben hacer constar los nombres y apellidos.

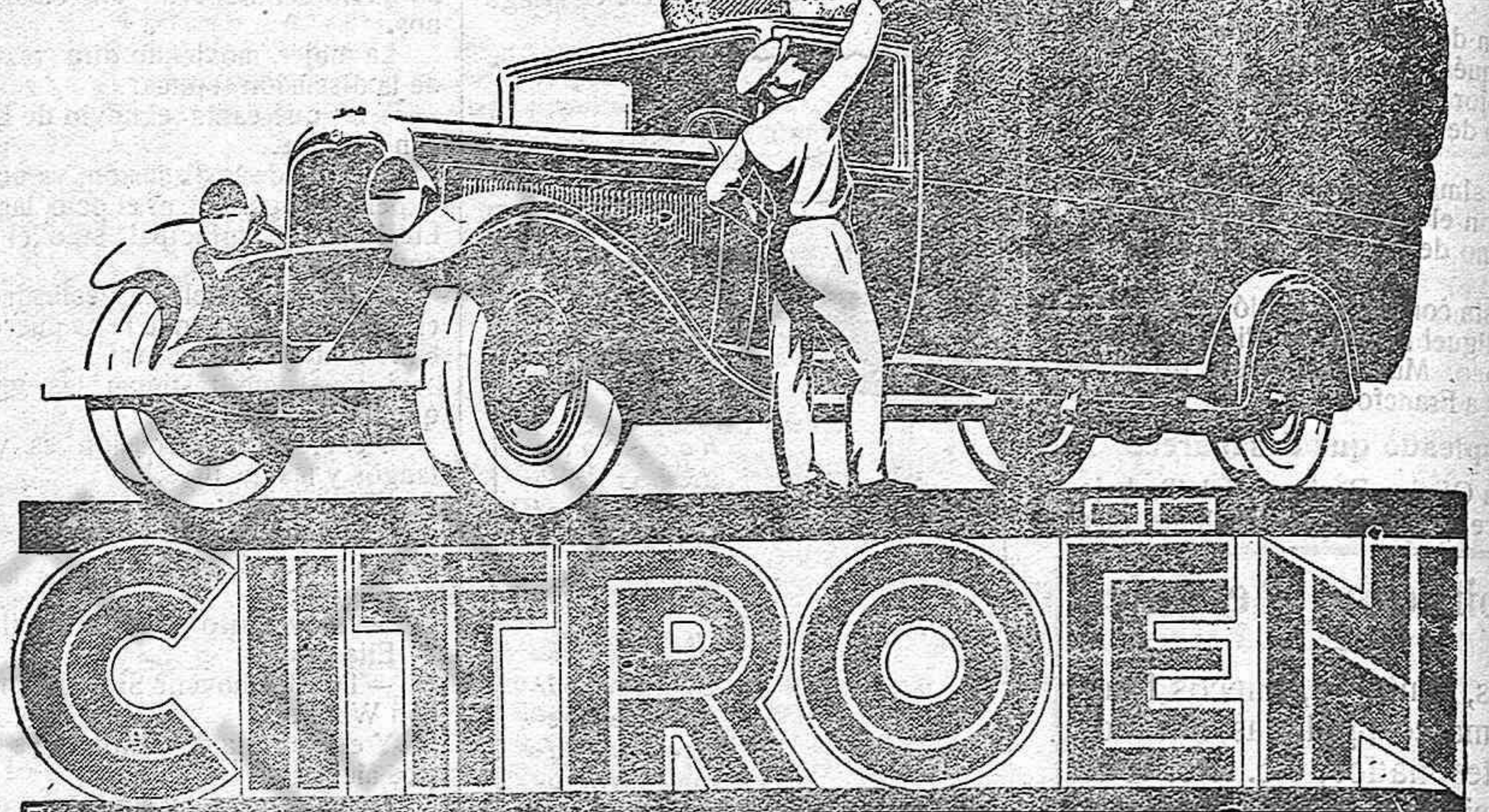
Dr. López Paro PIEL, SIFILIS Y VENEREAS
Avenida de Moret, 16-1.º-LUGO

EL VERDADERO CAMION LIGERO SEIS CILINDROS CUATRO VELOCIDADES



Rápido. Agil de movimientos. Pasa por cualquier sitio. Seguro (frenos potentes). Silencioso. Sencillo. Económico. Bien suspendido.

Todos nuestros coches serán revisados gratis inmediatamente después de sus primeros 500 kilómetros



CITROËN

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMÓVILES CITROËN, S.A., MADRID
Plaza de Cánovas, 5
Concesionario exclusivo: CASIANO RODRÍGUEZ LOPEZ, Avenida de Moret, 11-LUGO

Antes que ocurra: FUEGO, ROBO

Los que tenéis escrituras, libros comerciales, valores y dinero, necesitáis tener una arca de caudales, a prueba de robo, fuego y soplete.

Más vale

Un gramo de previsión que

Matth's Gruber Bilbao
Fabrica de arcas Alam. S. Mames 31 y 33

A prueba de robo. A prueba de fuego
A prueba de soplete

un kilo de arrepentimiento

Precios y demás condiciones: VICENTE RIVAS Y LOPEZ, Conde Pallares 6-Lugo

VISITE EN MADRID EL

HOTEL DE VENTAS :-

donde EN DOS MINUTOS y a precios baratísimos puede usted adquirir todo el mobiliario y cuanto necesite para su casa.

HOTEL DE VENTAS

Muebles nuevos. 34 АТОСН 34. Muebles de ocasión
Unica casa :- MADRID :- Entrada libre

Si visita La Coruña, hospédese en el **HOTEL FERRO-CARRILANA**
Recientemente reformado
Espléndido servicio de comedor
Calle Real y Castelar

Clínica del DR. BENAVENTE
OPERACIONES Y CONSULTA DE LA VISTA
Pejóno núm. 1. LA CORUÑA

Compagnie Generale Transatlantique

Servicio extra rápido directo de La Coruña a La Habana y Veracruz el 23 de cada mes

	CUBA (antes Lafayette)	MEXIQUE	ESPAGNE	MEXIQUE (antes Lafayette)
23 Marzo				
23 Abril				

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase.

PRECIO EN INTERMEDIA	HABANA	VERACRUZ
En el vapor CUBA	Ptas. 835	Ptas. 885
En los otros vapores	> 825	> 875
Impuestos	> 31'90	> 20'15

PRECIO EN TERCERA	HABANA	VERACRUZ
En el vapor CUBA	Ptas. 555'25	Ptas. 598'50
En los otros vapores	> 545'25	> 588'50

Los vapores de esta Compañía atracan al muelle de la Habana para el desembarque de los pasajeros y llevan médico, practicante, enfermero, enfermera, camareros y cocineros españoles para el servicio de los mismos. Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores por camareros de la Compañía, siendo los servicios de loza y cristal.

Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.

Para comprobar las edades de los niños menores de diez años es necesario la presentación del certificado del Registro Civil o debutismo. Se ruega a los pasajeros de tercera que envíen un depósito de 150 pesetas por cada uno, debiendo presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de salida.

Para más informes dirigirse a su consignatario **Eduardo Fariña.—La Coruña**
Dirección postal: Apartado n.º 3. Coruña.—Dirección telegráfica y telefónica: Fariña La Coruña.

CLINICA :-

DEL MEDICO ESPECIALISTA

Núñez Cordero

Ex-interno numerario del Hospital de Santiago y Estudios prácticos (anuales) en las Clínicas de Madrid, Barcelona, Paris, etc.
Electricidad Médica, Últimos adelantos, Piel, Tuberculosis, Raquitismo, Escrofulosis, Alopecia, Neurastenia, Impotencia Enfermedades de la mujer

EL ARTE DE REJUVENECER
"CONSULTAD EL MEDICO!"

117, San Andrés 117 LA CORUÑA

ALMACENES JANEZ, San Pedro, 16.-LUGO

Barrio Polvorin

Martas, zorros, turones
(PIELES DE MONTERIA)

Cueros y pieles de todas clases

:-: Suelas, becerros, gomas :-:

(Artículos para zapatería)

Cortes aparados, todos modelos